



El empleo
es de todos

Mintrabajo

MEMORANDO

73-9123-4

SENA - CFP 739123
RADICACION PRODUCIDA

Nº: 73-2-2022-000084

25/01/2022 02:55 pm

Espinal,

PARA: Subdirector (E) Centro Agropecuario La Granja Sena – Espinal

DE: Coordinador Formación Profesional Centro Agropecuario La Granja SENA – Espinal

ASUNTO: Solicitud autorización contratación Servicios Personales – Instructores
Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento.

Respetado Subdirector (E):

Conforme a la reunión desarrollada para determinar las necesidades de contratación de Instructores con el fin de orientar y atender la formación del Programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento concertadas con las redes y definidas por la Dirección Nacional del SENA, y en las cuales el Centro se encuentra inmerso y que buscan la pertinencia de las acciones de formación ofertadas en la Región en diferentes especialidades y así dar cumplimiento a la formación, se requiere la contratación una (01) persona natural para impartir formación en el programa Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento.

Así mismo me permito informar que lo anterior se solicita de acuerdo con el plan anual de adquisiciones 2019, de acuerdo al clasificador internacional de bienes y servicios, código 86111501 Servicio de Orientación para el Aprendizaje a Distancia:

UNSPSC	
SEGMENTO	FAMILIA
86 servicios Educativos y de Formación.	11 Formación Profesional.

Cordial saludo,

Edwin Hernando Mayorga Echeverry
Coordinador de Formación Profesional Integral

Anexo: Cuadro necesidad contratación
Acta 013 Necesidades de contratación 2022
Perfil instructores

Regional Tolima – Centro Agropecuario La Granja
Kilometro 5 Vía - EL Espinal- Tolima. - PBX (57 8) 2709600- IP:85601

www.sena.edu.co



SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05

SENA REGIONAL TOLIMA - CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

ANEXO 1 - ACTA No. 013 DE ENERO DE 2022

PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES 2022 - FORMACIÓN ATENCION A VICTIMAS EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO

Elaborado Por: COORDINACIÓN FORMACION Y ACADEMICA

EDWIN HERNANDO MAYORGA ECHEVERRY

NORMA GUADALUPE MARTINEZ SANDOVAL

AREA / PROGRAMA	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMAS FORMACIÓN	Idoneidad - Requisitos Académicos	OCUPACION PRINCIPAL	No.	Número de Meses a Contratar	Número de Días a Contratar	Honorario mensual Instructor	Costo Total Necesidad
ATENCION A VICTIMAS EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO	TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	"Requisitos académicos: profesional titulado en ciencias económicas, administrativas, financieras, de mercadeo e ingenierías. Experiencia laboral veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la actividad emprendedora y doce (12) meses en docencia."	Instructor Emprendimiento	1	10	9	3.980.000	40.994.000
TOTAL INSTRUCTORES					1	VALOR TOTAL NECESIDADES A CONTRATAR			\$40.994.000

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
SUBDIRECTOR (E)
Centro Agropecuario La Granja

EDWIN HERNANDO MAYORGA ECHEVERRY
COORDINADOR FORMACION INTEGRAL
Centro Agropecuario La Granja

NORMA GUADALUPE MARTINEZ SANDOVAL
COORDINADOR ACADEMICO
Centro Agropecuario La Granja



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 013 DEL DÍA 24 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Determinar las necesidades de contratación para la vigencia 2022, del programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento para el Centro Agropecuario La Granja – El Espinal.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Edwin Hernando Mayorga Echeverry	1110462155	X			Centro Agropecuario La Granja	emayorga@sena.edu.co	2709600	Si	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
2	Norma Guadalupe Martínez Sandoval	38255072	X			Centro Agropecuario La Granja	nmartinezs@sena.edu.co	2709600	Si	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 013		
CONTRATACION VIGENCIA 2022		
CIUDAD Y FECHA: El Espinal, 24 de enero de 2022	HORA INICIO: 08:00	HORA FIN: 10:00
LUGAR Y/O ENLACE: Plataforma Teams	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Reunión de Coordinadores Académicos y Coordinador de Formación Profesional Integral de Centro para determinar las necesidades de contratación en la vigencia 2022 del Centro Agropecuario La Granja – El Espinal, del programa Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento .		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Determinar las necesidades de contratación para la vigencia 2022, del programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento para el Centro Agropecuario La Granja – El Espinal.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
ORDEN DEL DIA: 1. Verificación de Quórum. 2. Caracterización tecnológica del Centro de Formación Profesional, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende el Centro de Formación Profesional. 3. Metas de formación establecidas vigencia 2022. 4. Análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida. 5. Objeto y obligaciones contractuales del programa. 6. Número y nombres de los programas de formación, resultante de la planeación y programación de la oferta de formación en sus diferentes modalidades garantizando la pertinencia y oportunidad de la respuesta formativa. 7. La austeridad del gasto y la disponibilidad de recursos proyectada o con que cuente el Centro de Formación. 8. Revisión de propuesta de plan de contratación de instructores para acciones de formación del Programa: Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento.		
DESARROLLO: 1. Verificación del quórum Se estableció que existe quórum para realizar la reunión. 2. Caracterización tecnológica del Centro de Formación Profesional, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende el Centro de Formación Profesional.		



Teniendo en cuenta la visión mundial para el desarrollo del país y de la Región, el Centro Agropecuario La Granja del SENA Regional Tolima, atiende los requerimientos en temas de capacitación para el Departamento del Tolima y sus 47 Municipios en áreas de desarrollo como la Producción Agrícola, Pecuaria y/o Agroindustrial.

Desde su sede en el municipio de El Espinal desarrolla procesos de Formación Titulada a nivel de Tecnólogos, Técnicos, Auxiliares y Operarios en las diferentes áreas del conocimiento, así mismo con los programas de Formación Complementaria presencial, Atención a víctimas en situación de desplazamiento, Virtualidad, Bilingüismo, poblaciones vulnerables, etc.

Teniendo en cuenta que la base económica del Tolima es principalmente la producción Agropecuaria, la cual esta moderadamente tecnificada, es tarea del Centro Agropecuario incorporar tecnologías para el desarrollo de los trabajadores en cultivos como el arroz, ajonjolí, sorgo, café, algodón, caña panelera, soya, maíz, tabaco, hortalizas, yuca y frutales. De igual forma en el sector pecuario en la producción de ganado bovino, porcino, avicultura, piscicultura se destacan por su participación en las actividades del Sector. El componente Agroindustrial asume un reto interesante en lo referente a las industrias de transformación de frutas y hortalizas, cárnicos y lácteos.

En segundo lugar, se ubica el turismo priorizado en las líneas de ecoturismo y Agroturismo.

Habida cuenta de las circunstancias anotadas anteriormente es que se concatena el Plan Tecnológico del Centro Agropecuario la Granja con el Plan de Desarrollo del Departamento del Tolima en sus programas “Ciencia, tecnología e innovación para la competitividad” y “Transformación del campo y ordenamiento productivo y social para la paz, para generar las sinergias que permitan aportar en el desarrollo de los sectores y subsectores productivos primarios.

Conscientes de los retos que estas apuestas crean el Centro Agropecuario La Granja ha preparado un plan de atención en capacitación que contempla la implementación de tecnologías con un buen nivel de desarrollo y la utilización de la infraestructura y equipamiento disponible en las siguientes áreas:

- Agricultura: Agricultura Orgánica, BPA, Frutales, Agricultura de Precisión, Mecanización Agrícola, Riegos Agrícolas, Bioinsumos, Manejo de ambientes Controlados, etc.
- Producción Pecuaria: Ganado Bovino, Porcicultura, Avicultura, Piscicultura, Apicultura, Ovinocultura, Capricultura, Reproducción Animal, etc.
- Agroindustria: Transformación de Frutas y Hortalizas, Cárnicos, Lácteos, Cosecha y Poscosecha de productos Agrícolas, Control de Calidad de Alimentos, etc.



- Recursos Naturales y Ambientales: Forestería y Reforestería, Producción de Bioinsumos y biopreparados, Viverismo, etc.
- Ecoturismo y Agroturismo
- Construcciones Agropecuarias
- Energías Alternativas y/o renovables
- Asociatividad
- Trabajo Seguro en alturas

Para esto, el Centro Agropecuario La Granja ha mantenido estrechas relaciones con las redes de conocimiento de Tecnologías Agrícolas, Pecuarias, de Producción Limpia, Turismo, Materiales para la Construcción, Biotecnología Animal, Biotecnología Vegetal junto a las cuales ha establecido actividades para la obtención de los Registros Calificados de los programas de Tecnólogo, se han elaborados proyectos de inversión en infraestructura y equipos, planes de capacitación que permiten garantizar la calidad de la formación que se ofertará durante la vigencia.

3. Metas de formación establecidas vigencia 2022

En el siguiente cuadro se relacionan las metas tanto en Aprendices como en Cupos que tiene el Centro Agropecuario La Granja, para la vigencia del 2022, así:

VARIABLE	META 2022 CUPOS	META 2022 APRENDICES
TOTAL EJECUCION CUPOS DE F.P.I.	294.996	200.292
FORMACION TITULADA	10.211	10.211
Educacion Superior	2.623	2.623
Tecnólogos Presencial	1.649	1.649
Tecnólogos Virtuales	974	974
Total Tecnólogos	2.623	2.623
Técnica Laboral y Otros	7.588	7.588
Técnica Laboral y Otros sin Articulación	2.825	2.825
Total, Técnicos (laboral, ampliación y articulación)	6.518	6.518
Técnico Laboral	1.452	1.452
Técnico Laboral Virtual	303	303
Total Operarios y otros	1.070	1.070
Operarios	640	640
Auxiliares	430	430
Técnica Laboral Articulación	4.763	4.763



Técnicos Articulación con la media Técnica	3.086	4.763
Técnicos Articulación con la media Académica	1.677	-
Total Titulada Virtual	974	1.277
FORMACION COMPLEMENTARIA	284.785	190.081
Resto de Formación Complementaria	74.586	20.426
Formación Presencial	74.586	20.426
Programa Sena Emprende Rural	7.479	7.479
Sena Emprende Rural (Incluye Red Unidos)	7.479	7.479
Sena Emprende Rural - Red Unidos	387	387
Total Formación Virtual Complementaria	202.720	162.176
Formación Virtual	189.280	151.424
Programa de Bilingüismo	13.440	10.752
Total Formación Virtual (Titulada + Complementaria)	203.694	163.150
Total Programa de Bilingüismo (virtual + presencial)	13.440	10.752
DESAGREGACION POBLACIONES VULNERABLES (Meta incluida en los cupos y aprendices de formacion Titulada y Complementaria)		
Desplazados por la Violencia	13.831	9.879
Desplazados por la Violencia (Incluye Red Unidos)	13.831	9.879
Desplazados por la Violencia - Red Unidos	2.067	1.601
(*) Víctimas: Total Desplazados por la Violencia, Minas antipersonal munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, Amenaza, Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, Desaparición forzada, Homicidio masacre, Secuestro, Tortura, Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, Abandono o despojo forzado de tierras, Actos terrorista/atentados/combates/enfrentamientos/hostigamientos, Herido, Reclutamiento forzado	1.300	1.130
Total Víctimas	15.131	11.009
Poblaciones Vulnerables (Sin Desplazados por la Violencia)	25.452	16.850
Desplazados por Fenómenos Naturales	173	143
Discapacitados (Incluye atendidos por convenio AGORA)	429	322
Indígenas	800	574
INPEC	661	395
Jóvenes Vulnerables	12.695	8.236
Adolescente en Conflicto con la Ley Penal	100	81
Mujer Cabeza de Hogar	6.316	4.169
Áfrocolombianos	468	468
Proc Reintegración Adolescentes desvinculados Grupos Armados Organizados al margen LEY	150	125
Tercera Edad	279	156
Adolescente Trabajador	2.938	1.920
Remitidos por el PAL	66	40
Soldados Campesinos	338	196
Sobrevivientes Minas Antipersonales	6	4
Rroom	33	21



Gran Total Poblaciones Vulnerables	40.583	27.859
DESAGREGACION DE ALGUNAS METAS (Están incluidas en la Formación Titulada y Complementaria)		
RED UNIDOS (Complementaria + Titulada)	4.402	3.366
Red Unidos - Formación Titulada	958	958
Red Unidos - Formación Complementaria	3.444	2.408
OTRAS METAS		
CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES		
No. Personas Inscritas para competencias laborales	1.000	
No. de evaluaciones en competencias laborales	1.107	
No. de Personas Evaluadas en Competencias Laborales	965	
No. Certificaciones Expedidas en Competencias Laborales	1.050	
No. de Personas Certificadas en Competencias Laborales	910	
No. de Instrumentos de Evaluación Construidos	5	
Meta Norma Sectoriales de Competencia Laboral Elaborada o Actualizadas	11	
PLANES DE NEGOCIO Y UNIDADES PRODUCTIVAS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA		
No. Planes de Negocio Desplazados por la Violencia - Total Centro	15	
No. Unidades Productivas Desplazados por la Violencia - Total Centro	9	
SENA EMPRENDE RURAL - EMPRENDIMIENTO		
No. De Unidades Productivas - Total Centro	152	
No. De Unidades Productivas Fortalecidas - Total Centro	101	
CONTRATO DE APRENDIZAJE		
Total Contrato de Aprendizaje (Incluye contratos voluntarios)	1.007	
Meta de Aprendices Sena con Contrato de Aprendizaje	956	
Metas Aprendices con Contrato Aprendizajes voluntario	51	
RETENCION DE APRENDICES		
RETENCION TOTAL %	64	
Total Formación Titulada %	87	
Educación Superior %	87	
Total Formación Virtual %	27	
Educación Superior - Formación Virtual%	82	
Total Educación Superior	88	
Técnico Laboral Virtual %	81	
Técnico Laboral y Otros %	87	
Total Formación Complementaria %	66	
Retención Formación Virtual %	27	
Retención Bilingüismo %	33	
CERTIFICACION DE APRENDICES		
CERTIFICACION TOTAL	134.146	
Certificación Total Formación Titulada	4.046	
Educación Superior	971	
Técnica Laboral y Otros	3.075	
Articulación con la Media	1.840	
Certificación Total Formación Complementaria	130.100	



4. Análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida.

El Centro Agropecuario La Granja para la vigencia del 2022 tiene una meta total de 294.996 Cupos.

Para poder cumplir con estas cifras el Centro no cuenta con la suficiente cantidad de Instructores de Planta y por tal motivo se ve obligado a contratar Instructores adicionales.

El Centro Agropecuario La Granja ha calculado que, para el cumplimiento de la meta propuesta en la actual vigencia, para Formación Titulada presencial y virtual se requiere 206.237 horas en etapa lectiva, para formación Complementaria presencial se requiere 76.976 y complementaria virtual 116.472 horas para un total de 399.685 horas. Por lo anterior la planta de Instructores aporta 137.878 horas, existiendo un déficit de 261.807 horas, las cuales se deben contratar.

Para el caso del seguimiento a aprendices en etapa práctica de acuerdo con el plan de acción 2022 se debe asignar 1 instructor por cada 3 grupos de 30 aprendices trimestralmente. Los aprendices susceptibles de seguimiento a etapa practica son 4.412 por lo tanto se requieren 14 instructores.

Teniendo en cuenta lo anterior se determina que para el resto de Los programas de Formación (SENA Emprende Rural, Atención a Víctimas en situación de Desplazamiento, Articulación con la Educación Media), tampoco existe personal de Instructores de Planta, y por tal motivo se debe contratar la totalidad de los Instructores para que desarrollen los programas de formación.

5. Objeto y obligaciones contractuales específicas del programa.

A continuación, se relaciona el Objeto y Obligaciones Contractuales del programa **Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento:**

Objeto Contractual:

Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – AREA TEMATICA EMPRENDIMIENTO de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.



Obligaciones Contractuales Específicas:

1. Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación tales como: guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, reporte de asistencia a formación, reporte de juicios evaluativos, resultado de la consulta del estado de los aprendices en la plataforma VIVANTO, resultado de la consulta de los documentos de identidad en la Registraduría Nacional del Estado Civil, acta de entrega de materiales de formación, verificación de ambientes de aprendizaje, reporte de asistencia a matrícula y evidencias fotográficas de las actividades de formación.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
5. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
6. Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA PLUS y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
7. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de Vigencia de la Registraduría y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación



Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

9. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
10. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.
11. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
12. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
13. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
14. Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.
15. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS" y/o "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2022.
16. Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.
17. Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.



18. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento.

6. Número y nombres de los programas de formación, resultante de la planeación y programación de la oferta de formación en sus diferentes modalidades garantizando la pertinencia y oportunidad de la respuesta formativa.

A continuación, se presentan los programas de formación que se han planeado para la vigencia de 2022 para dar una respuesta pertinente y oportuna al entorno del Departamento del Tolima.

6.1. Formación Titulada – Operario

- Procesos de panadería
- Labores de campo en cultivos
- Manejo de explotación de huevo comercial
- Piscicultura
- Procesos de panadería

6.2. Formación Titulada – Auxiliar

- Fabricación De Productos Metálicos Soldados
- Promoción De Seguridad Alimentaria
- Información Turística
- Producción De Café

6.3. Formación Titulada Formación Titulada – Técnico

- Manejo ambiental
- Producción De Café
- Procesados Cárnicos
- Procesamiento De Lácteos
- Riego Y Adecuación De Tierras
- Producción Acuícola
- Proyectos Agropecuarios
- Panificación
- Procesamiento de frutas y hortalizas
- Soldadura De Productos Metálicos (Platina)
- Producción De Cafés Especiales
- Producción de huevo e incubación artificial
- Producción pecuaria
- Sistemas
- Aseguramiento De La Calidad Del Café En La Finca
- Manejo Integral De Residuos Sólidos
- Aprovechamiento Sustentable De La Biodiversidad Vegetal
- Manejo De Viveros
- Comercialización De Alimentos



- Sistemas De Generación De Energía Eléctrica Utilizando Energías Renovables

6.4. Formación Titulada – Tecnólogo

- Acuicultura
- Administración de empresas agropecuarias
- Agrobiotecnología
- Análisis y desarrollo de sistemas de información
- Control ambiental
- Control de calidad de alimentos
- Gestión de empresas agropecuarias
- Gestión de recursos naturales
- Mecanización agrícola
- Pos cosecha y comercialización de frutas y hortalizas
- Procesamiento de alimentos
- Producción agrícola
- Producción agropecuaria ecológica
- Producción de especies menores
- Producción ganadera
- Reproducción bovina
- Riego, drenaje y manejo de suelos agrícolas

6.5. Formación Presencial – Complementaria

- Adecuar El Terreno, De Acuerdo A Los Procedimientos Técnicos En El Cultivo De Hortalizas.
- Aplicación Del Programa De Bioseguridad En Empresas Avícolas.
- Autocuidado En Seguridad Y Salud En El Trabajo
- Básico En Agricultura Ecológica
- Básico En Producción De Material Vegetal En Viveros
- Bioseguridad En Explotaciones Y Unidades De Producción Avícolas.
- Buenas Prácticas Agrícolas.
- Control De Animales Transmisores De Enfermedades En Explotaciones Avícolas.
- Coordinar El Talento Humano Y Trabajo En Equipo.
- Desarrollo De Habilidades, Principios Y Valores Para La Vida Y El Trabajo.
- Ejecución De Operaciones Para El Manejo Integral De Residuos Sólidos
- Elaboración De Bioabonos Sólidos.
- Elaboración De Bioinsumos Para La Producción Agropecuaria Ecológica.
- Emprendimiento Innovador.
- Evaluación De Impactos Ambientales En Actividades Productos Y Servicios
- Fomentar Las Relaciones Interpersonales En Equipos De Trabajo De Alto Rendimientos.
- Identificación De Ideas Y Formulación De Planes De Negocio.
- Identificación Del Mercado Meta O Mercado Objetivo.
- Implementación De Buenas Prácticas En La Producción Pecuaria.
- Implementación De La Responsabilidad Ambiental Como Un Modelo De Vida.



- Implementación De Zonas Verdes Y Áreas Ajardinadas.
- Operación De Sistemas Prediales De Riego Y Drenaje.
- Propagación De Especies Vegetales.
- Proponer Alternativas De Solución De Conflictos Y Liderazgo.
- Tratamiento De Residuos Sólidos Urbanos

7. La austeridad del gasto y la disponibilidad de recursos proyectada o con que cuenta el Centro de Formación.

El Centro agropecuario La Granja para la contratación de Instructores ha determinado que la misma se realizará por pago mensual de honorarios. Esto permite que se utilicen eficientemente los recursos permitiendo una contratación de mayor número de Instructores y un cumplimiento de metas más alto.

Para vigencia 2022 la planeación de la contratación se realizó de acuerdo con lo establecido en el aplicativo de la planeación indicativa 2022 desarrollado por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo de la Dirección General.

8. Revisión de propuesta de plan de contratación de instructores para acciones de formación del Programa: Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento.

Se presenta esta propuesta teniendo en cuenta las metas anteriormente mencionadas, los cuales fueron asignados por la Dirección de Formación del SENA y teniendo en cuenta que en la actualidad el programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento requiere contratar un aspirante con experiencia en emprendimiento para apoyar las metas de formación, lo anterior de acuerdo al plan de acción para la vigencia 2022.

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2022 PROGRAMA ATENCION A VICTIMAS EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO				
No.	RED DE CONOCIMIENTO	Nombre del cargo para colgar en la APE	Cantidad de Instructores	Idoneidad (Perfil Servicios Personales)
5	TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	Instructor Emprendimiento	1	"Requisitos académicos: profesional titulado en ciencias económicas, administrativas, financieras, de mercadeo e ingenierías. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la actividad emprendedora y doce (12) meses en docencia."

La contratación total requerida para el programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento corresponde a 01 prestación de servicios personales.



CONCLUSIONES

1. De acuerdo con los lineamientos conferidos en las circulares No. 3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021 y 01-3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021 emitidas por la Dirección Nacional del SENA, Proceder a la verificación de cumplimiento de los perfiles profesionales de la Agencia Pública de Empleo necesarios para iniciar el proceso de contratación.
2. A través de la Agencia Pública de Empleo seleccionar los aspirantes del Banco de Instructores 2022.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Notificar al subdirector de Centro.	Comité de Verificación para la Contratación de Instructores.	24 de enero de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



PERFIL INSTRUCTORES
CONTRATISTAS PROGRAMA ATENCION A VICTIMAS EN SITUACION DE
DESPLAZAMIENTO
2022

Instructor Emprendimiento	
Requisitos del perfil:	"Requisitos académicos: profesional titulado en ciencias económicas, administrativas, financieras, de mercadeo e ingenierías. Experiencia laboral; veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la actividad emprendedora y doce (12) meses en docencia." Preferiblemente con Formación Pedagógica. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley.
Diseño Sofia plus	13410017 V 1